



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUCHA CAMPESINA LTDA.**, con oficina matriz en el cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, se apresta a celebrar su aniversario de creación;
- Que**, la Institución ha implementado una gestión competente y visionaria, orientada a fortalecer el sistema cooperativo nacional, con operaciones y productos financieros accesibles, que dinamizan el desarrollo socio-económico del país;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que realiza la Cooperativa, imbuido de amplio compromiso y contenido social, que trasciende en la concreción de iniciativas y proyectos de gran impacto colectivo; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, colaboradores y socios que integran la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUCHA CAMPESINA LTDA.**, con matriz en el cantón Cumandá, Provincia de Chimborazo, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de mayo de dos mil dieciocho.


ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General